MUNICIPALIDAD DE CORONEL MARTÍNEZ
RUC8OO20290-2
Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado
Teléfono – Fax. 0553254314

RESOLUCIÓN Nº. 54../2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TRACTO REPUESTOS S.A" AL LLAMADO DE CONTRATACON DIRECTA Nº 01/2012 PARA LA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA".----------

Coronel Martínez, 09 de octubre de 2012

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 08 de octubre de 2012 y todos los antecedentes del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2012 para la "ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA".----------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº. 3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente a) ejercer la representación legal de la municipal b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

Firma: TRACTO REPUESTOS S.A. cuya oferta asciende a Gs: 127.000.000.-
Firma: TALLER MOTO cuya oferta asciende a Gs: 130.000.000.-
Firma: JVD IMPORTACIONES cuya oferta asciende a Gs: 133.500.000-

Que Contrataciones Públicas establece sobre los procedimientos de contrataciones en su Artículo 16 "Inc. b) de la Ley 2051/03, que es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo montos se encuentren entre dos mil y diez mil jornales mínimos.

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: TRACTO REPUESTOS S.A, ya que su oferta es la mejor para realizar los trabajos previstos.----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la FIRMA: "TRACTO REPUESTOS S.A" por la suma de Gs. 127.000.000. IVA INCLUIDO (Guaraníes: CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES), conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución.----------

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

SUSANA SEGOVIA PORTILLO
SECRETARIA GENERAL

JUAN SIMON LICHI BOGGINO
INTENDENTE MUNICIPAL